

<b>Municipio de TLAHUALILO</b>	<b>Ingreso Estimado</b>
<b>Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026</b>	
<b>Total</b>	
<b>IMPUESTOS</b>	<b>1,101,268.00</b>

<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>1.00</b>
SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	1.00
<b>IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO</b>	<b>887,743.00</b>
PREDIAL	887,743.00
IMPUESTO DEL EJERCICIO	534,618.00
IMPUESTO DE EJERCICIOS ANTERIORES	353,125.00
<b>IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES</b>	<b>0.00</b>
SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES Y OFICIOS AMBULANTES	0.00
SOBRE EJERCICIOS DE ACT. MERC., INDUST., AGRIC. Y GANADERAS	0.00
SOBRE ANUNCIOS	0.00
SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	127,897.00
<b>ACCESORIOS DE IMPUESTOS</b>	<b>85,627.00</b>
RECARGOS	85,624.00
INDEMNIZACION	1.00
GASTOS DE EJECUCIÓN	1.00
MULTAS	1.00
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>0.00</b>
ADICIONALES SOBRE IMPUESTOS	0.00
<b>IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.</b>	<b>0.00</b>

<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>8.00</b>
----------------------------------	-------------

<b>CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>7.00</b>
LAS DE CAPTACIÓN DE AGUA	1.00
LAS DE INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	1.00
LAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO, DRENAJE, DESAGÜE, ENTUBAMIENTO DE AGUAS DE RIOS, ARROYOS Y CANALES	1.00
LAS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS	1.00
LAS DE APERTURA, AMPLIACIÓN Y PROLONGACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS	1.00
LAS DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	1.00
LAS DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	1.00

<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.</b>	<b>1.00</b>
--	-------------

<b>DERECHOS</b>	<b>7,441,573.00</b>
-----------------	---------------------

<b>DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>5.00</b>
SOBRE VEHÍCULOS	1.00
POR LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1.00
CANALIZACIÓN DE INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS, DE CASETAS TELEFÓNICAS Y POSTES DE LUZ	1.00
POR ESTABLECIMIENTO DE INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y PUBLICITARIO EN LA VÍA PÚBLICA.	1.00
POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA EN AQUELLOS LUGARES DONDE EXISTEN APARATOS MARCADORES DE TIEMPO	1.00
<b>DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>7,439,490.00</b>
POR SERVICIOS DE RASTRO	1.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PANTEONES MUNICIPALES.	16,503.00
POR SERVICIO DE ALINEACIÓN DE PREDIOS Y FIJACIÓN DE NUMEROS OFICIALES	0.00
POR CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y DEMOLICIONES	1.00
SOBRE FRACCIONAMIENTOS	0.00
POR COOPERACIÓN PARA OBRAS PUBLICAS	1.00
EN EFECTIVO	1.00
EN ESPECIE	0.00
POR SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	1.00
POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	2,611,002.00
DEL EJERCICIO	2,600,000.00
EJERCICIOS ANTERIORES	11,002.00
REGISTRO DE FIERROS DE HERRAR	0.00
SOBRE CERTIFICADOS, ACTAS Y LEGALIZACIONES	0.00
SOBRE EMPADRONAMIENTO	0.00
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y REFRENDOS	1,620,735.00
EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,620,735.00
EXPEDICIÓN	0.00
REFRENDO	1,620,735.00
MOVIMIENTO DE PATENTES	0.00
POR APERTURA DE NEGOCIOS EN HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00
POR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	0.00
POR REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS	0.00
POR SERVICIOS CATASTRALES	0.00
POR SERVICIOS DE CERTIFICACIONES, LEGALIZACIONES Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	1.00

POR LA AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, EN LUGARES DISTINTOS DEL PROPIO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, Y EN RELACIÓN A LA CONTAMINACIÓN VISUAL DEL MUNICIPIO.	1.00
POR SERVICIO PÚBLICO DE ILUMINACIÓN	3,191,243.00
<b>OTROS DERECHOS</b>	<b>0.00</b>
<b>ACCESORIOS DE DERECHOS</b>	<b>2,078.00</b>
RECARGOS	2,076.00
AGUA	2,076.00
REFRENDOS	0.00
INDEMNIZACION	1.00
GASTOS DE EJECUCIÓN	1.00
MULTAS	0.00
<b>DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.</b>	<b>0.00</b>

<b>PRODUCTOS</b>	<b>11,519.00</b>
------------------	------------------

<b>PRODUCTOS</b>	<b>11,519.00</b>
POR ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS QUE DEPENDEN DEL MPIO.	0.00
POR CRÉDITOS A FAVOR DEL MPIO.	11,515.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11,515.00
CRÉDITOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	0.00
POR VENTA DE BIENES MOSTRENCOS Y ABANDONADOS	1.00
POR VENTA DE OBJETOS RECOGIDOS POR AUTORIDADES MPALES.	1.00
EXPROPIACIONES	0.00
LOS QUE SE OBTENGAN DE LA VENTA DE OBJETOS RECOGIDOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES	0.00
FIANZAS QUE SE HAGAN EFECTIVAS A FAVOR DEL MUNICIPIO POR RESOLUCIONES FIRMES DE AUTORIDAD COMPETENTE	1.00
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEB. E INMUEB. MPALES.	1.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES DEL MPIO.	0.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0.00
<b>PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.</b>	<b>0.00</b>

<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>286,265.00</b>
-------------------------	-------------------

<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>286,262.00</b>
MULTAS MUNICIPALES	16,502.00
DONATIVOS Y APORTACIONES	0.00
SUBSIDIOS	0.00

COOPERACIONES DEL GOB FEDERAL, DEL ESTADO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y DE CUALQUIERA OTRAS PERSONAS	<b>0.00</b>
MULTAS FEDERALES NO FISCALES	0.00
NO ESPECIFICADOS	269,760.00
<b>ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS</b>	<b>3.00</b>
RECARGOS	1.00
INDEMNIZACION	1.00
GASTOS DE EJECUCIÓN	1.00
<b>APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.</b>	<b>0.00</b>

<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>88,671,862.00</b>
--	----------------------

<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>52,916,112.00</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	33,482,858.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN	3,710,576.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	13,446,605.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	674,629.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS SOBRE VENTA DE GASOLINA Y DIESEL	841,950.00
FONDO ESTATAL	372,463.00
OTROS APOYOS EXTRAORDINARIOS	0.00
RECAUDACION DE ISR POR SALARIOS	318,548.00
RECAUDACION DE ISR POR ENAJENACIÓN	28,072.00
IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	40,411.00
<b>APORTACIONES</b>	<b>35,330,835.00</b>
APORTACIONES FEDERALES PARA EL FONDO	35,330,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	23,164,031.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	12,166,804.00
<b>CONVENIO</b>	<b>0.00</b>
EQUIDAD DE GENERO INSTITUTO DE LA MUJER	0.00
COMUNIDADES SALUDABLES	0.00
MIGRANTES 3X1	0.00
SEDATU	0.00
<b>OTROS</b>	<b>0.00</b>
TESORERÍA 2020	0.00
TESORERÍA 2021	0.00
TESORERÍA 2022	0.00
REMANENTES DE CRÉDITOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>424,915.00</b>
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	362,112.00
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	62,803.00

IMPUESTO SOBRE TENENCIA DE USO DE VEHÍCULOS	0.00
<b>FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>
FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADO Y MUNICIPIOS MINEROS (FONDO MINERO)	0.00

<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>
--	-------------

<b>FINANCIAMIENTO INTERNO</b>	<b>0.00</b>
LOS QUE PROVIENEN DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL MUNICIPIO A CORTO O LARGO PLAZO, CON ACREEDORES NACIONALES Y PAGADEROS EN EL INTERIOR DEL PAÍS EN MONEDA NACIONAL.	0.00
LOS QUE PROCEDAN DE PRESTACIONES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAIS MUNICIPAL) QUE ADQUIERA EL MUNICIPIO PARA FINES DE INTERÉS PÚBLICO CON AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SEXÁGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, DE ACUERDO AL DECRETO No. 166. DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022.	0.00

<b>SUMA TOTAL DE LOS INGRESOS:</b>	<b>97,512,495.00</b>
------------------------------------	----------------------